

Guayaquil, Abril 10 del 2009

Sres.

ACCIONISTAS PREDIAL F.S.G. S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

He examinado el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre de 2008 y el correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias.

En mi opinión que en los mismos se aprecia razonablemente la situación de la empresa durante el ejercicio económico de 2008

Adjunto encontraran ustedes los Estados Financieros con el objeto que de acuerdo a los Estatutos se sirvan conocerlos en la próxima Junta de Socios.

Atentamente,

JONATHAN PEREZ FLORES
COMISARIO

